



NEWSLETTER

15 de febrero de 2021 | Núm. 1037

2021

1

ECONOMÍA Y FINANZAS

2

ASUNTOS INSTITUCIONALES

3

COMERCIO

4

MERCADO INTERIOR

+ AGENDA

+ CONVOCATORIAS



Previsiones económicas de invierno de 2021: un invierno complicado, pero luz al final del túnel

El inicio de los programas de vacunación en toda la UE ofrece motivos para mostrarse prudentemente optimistas

AGENDA

NUEVA BAUHAUS EUROPEA

Fecha: 16.02.2021

La Nueva Bauhaus europea es una iniciativa creativa e interdisciplinar, que convoca un espacio de encuentro para diseñar formas de vida futuras, situado en la encrucijada entre el arte, la cultura, la inclusión social, la ciencia y la tecnología. En esta sesión de información el equipo de la Nueva Bauhaus Europea presentará la iniciativa y las oportunidades para contribuir a ésta.

Organizado por: Comisión Europea

Lugar: online.

DÍAS DE LA INDUSTRIA 2021

Fecha: 23-26-02.2021

El evento servirá como plataforma principal para debatir los desafíos industriales y desarrollar conjuntamente oportunidades y respuestas políticas en un diálogo inclusivo con un amplio número de socios.

Organizado por: Comisión Europea

Lugar: online.

Europa sigue inmersa en la pandemia de coronavirus. El aumento del número de casos, unido a la aparición de cepas nuevas y más contagiosas, ha obligado a muchos Estados miembros a reintroducir o intensificar las medidas de contención. Pero, al mismo tiempo, el inicio de los programas de vacunación en toda la UE ofrece motivos para mostrarse prudentemente optimistas.

Según las [previsiones económicas de invierno de 2021](#), la economía de la zona del euro crecerá un 3,8 % tanto en 2021 como en 2022. En el conjunto de la UE, la economía crecerá un 3,7 % en 2021 y un 3,9 % en 2022. Las economías de la zona del euro y de la UE alcanzarían sus niveles de producción previos a la crisis antes de lo que anunciaban las previsiones económicas de otoño de 2020. En gran parte, esto obedece a que tanto en el segundo semestre de 2021 como en 2022 el crecimiento cobrará un impulso mayor de lo previsto.

Se prevé que la inflación en la zona del euro pase del 0,3 % en 2020 al 1,4% en 2021, para bajar ligeramente al 1,3 % en 2022. Si bien se mantienen en general moderadas, tanto en la eurozona como en la UE empeoran ligeramente con respecto a otoño las previsiones sobre inflación. El retraso en la recuperación seguirá frenando las presiones de la demanda agregada sobre los precios. En 2021 podrá haber un



CONVOCATORIAS

BOLETÍN ACTUALIZADO SOBRE CONVOCATORIAS EUROPEAS ABIERTAS

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

CONSULTA PÚBLICA | NUEVA ESTRATEGIA DE LA UE SOBRE BOSQUES

Plazo: 19.04.2021

En el marco del Pacto Verde Europeo, la Comisión ha anunciado una nueva estrategia forestal de la UE que se basará en su estrategia de biodiversidad, abarcará todo el ciclo forestal y promoverá los numerosos servicios que prestan los bosques. El objetivo de la estrategia será garantizar unos bosques sanos y resilientes que contribuyan a la biodiversidad, a los objetivos climáticos y a la seguridad de los medios de subsistencia, y que apoyen una bioeconomía circular.

CONVOCATORIA | ASOCIACIONES DE LA NUEVA BAUHAUS EUROPEA

Plazo: no aplica

En el marco de la iniciativa de la Nueva Bauhaus Europea, esta convocatoria invita a las mentes creativas a participar, moderar conversaciones y generar ideas que configuren un marco para la innovación. En último término, la iniciativa propicia un movimiento sostenible en torno a nuevas formas de pensar que creen comunidades duraderas y diálogos continuos e inclusivos. Para ello, la iniciativa precisa del apoyo de organizaciones de toda la UE que puedan

impulso temporal al alza debido a los efectos de base positivos de la inflación energética, a los ajustes fiscales —sobre todo en Alemania— y al impacto de la demanda acumulada sobre ciertas limitaciones de la oferta aún observadas. En 2022, al ajustarse la oferta y atenuarse los efectos de base, cabe esperar que la inflación disminuya de nuevo.

Pese a persistir una gran incertidumbre, desde el otoño hay mayor equilibrio entre las amenazas y las oportunidades que acompañan a las previsiones y que, sobre todo, dependen de cómo evolucione la pandemia y del éxito de las campañas de vacunación. Las oportunidades van ligadas a la posibilidad de que el proceso de vacunación permita relajar las medidas de contención más rápidamente de lo previsto, así como a NextGenerationEU, instrumento de recuperación europeo cuya piedra angular que podría propiciar un crecimiento mayor de lo esperado, pues las previsiones no contemplan la mayoría de las medidas de financiación previstas.

El 74% de los españoles cree que el Plan de Recuperación impulsará la economía tras el Covid

La pandemia de la Covid-19 ha reforzado la percepción ciudadana de que corresponde a la Unión Europea desarrollar soluciones efectivas para combatir las crisis y sus efectos

En un sondeo encargado por la Eurocámara, y que se llevó a cabo entre noviembre y diciembre de 2020, se observa una subida en la proporción de los que consideran que la pertenencia de su país a la Unión Europea es positiva: un 63% de los europeos lo ve así, la cifra más alta desde otoño de 2007.



actuar como «socios de la Nueva Bauhaus Europea». Dichas organizaciones actuarán como promotoras, gestoras de la comunidad, cajas de resonancia e interlocutoras clave a lo largo de toda la iniciativa.

[CONTRATO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA A DISTANCIA PARA LAS REUNIONES EN LÍNEA DEL COMITÉ EUROPEO DE LAS REGIONES. 2021/S 027-065663.](#)

Plazo: 12.03.2021

El órgano de contratación es el Comité de las Regiones (CDR). El objeto de esta licitación es un contrato marco para la prestación de servicios de interpretación simultánea a distancia para las reuniones en línea del Comité Europeo de las Regiones. El CDR apoya el multilingüismo en la comunicación oral y escrita. Para ello, el CDR proporciona interpretación para sus reuniones y conferencias políticas a través de proveedores externos. En el contexto de la crisis de Covid-19, el CDR ha decidido, en la medida de lo posible, celebrar reuniones con interpretación a distancia utilizando una plataforma remota de reuniones para garantizar el multilingüismo al tiempo que se protege la salud de los intérpretes de las conferencias, los técnicos y el personal. El objetivo del presente contrato consiste en poner dichos servicios a disposición, en el lugar y momento que sea necesario, con la cantidad y calidad requeridas.

Duración: 12 meses

En el caso de España, la cifra de los que creen que es positivo **formar parte de la UE es similar (66%)**. Del mismo modo, preguntados sobre si España se beneficia de estar en la Unión Europea, hasta el 75% considera que sí, principalmente porque creen que la UE contribuye al crecimiento económico del país (52%), mejora las condiciones de vida (33%) y supone nuevas oportunidades de empleo (27%). Sin embargo, preguntados por las perspectivas en medio de una pandemia que continúa, aunque el 65% de los españoles ve con optimismo el futuro de la UE, el 54% cree que la situación económica en el país será peor dentro de un año, por solo el 22% que cree que las cosas estarán mejor en doce meses. No obstante, hasta el 55% confía en que su situación económica particular se mantenga, e incluso el 21% cree que su economía individual será mejor; misma cifra que los que creen que su situación empeorará.

Teniendo en cuenta las consecuencias económicas percibidas por los ciudadanos, estos indican como principal prioridad para el Parlamento Europeo la lucha contra la pobreza y las desigualdades sociales (61% de los españoles, 48% en la media europea). Los españoles son de los que más la señalan como prioritaria, detrás de Portugal, Chipre, Eslovenia y Grecia, y es la principal prioridad para todos los países salvo Finlandia, República Checa, Dinamarca y Suecia, que apuntan a combatir el terrorismo y el crimen como primer asunto. Este es el segundo tema también para la media europea, aunque en España hay un mayor porcentaje que pide que se asegure **una educación de calidad (48%)**, que es el tercer asunto a nivel comunitario. Llevar a cabo medidas para lograr el pleno empleo en toda la UE sería el tercer objetivo para los españoles (32%), seguido de la protección del medio ambiente y la biodiversidad (31%).

Respecto a los valores que el Parlamento Europeo debe defender, el **46% de los españoles** cree que el primero debe ser la **igualdad entre**



hombres y mujeres, una proporción solo superada en Francia, Suecia, Bélgica, Países Bajos e Irlanda.

Hasta el **78% de los españoles** quiere dar mayor papel al Parlamento Europeo, de las proporciones más altas, solo superados por Chipre, Bélgica, Luxemburgo y Grecia, pero compartida por hasta el 63% de los encuestados europeos. Igualmente, aunque hasta el 50% de los europeos tiene una imagen positiva de la UE (lo que supone un incremento de 10 puntos porcentuales respecto a otoño de 2019), solo el 27% apoya el proyecto europeo tal y como está actualmente, mientras que el 44% lo apoya, pero pide reformas. El 21% se considera algo escéptico acerca de la UE, pero cambiaría si hubiera reformas de calado; solo el 5% se muestra completamente en contra de la Unión Europea.

Nuevas estrictas normas comerciales de la UE

Entra en vigor la actualización del Reglamento de aplicación comercial de la UE

Las nuevas y sólidas normas comerciales fortalecerán aún más la caja de herramientas de la UE para defender sus intereses en materia comercial. Con la actualización del [Reglamento](#) sobre el ejercicio de los derechos de la Unión para aplicar y hacer cumplir las normas comerciales internacionales, la UE podrá actuar en una gama más amplia de circunstancias.

Las nuevas reglas mejoran la aplicación de la regulación comercial de la UE al introducir los siguientes cambios: facultar a la UE para actuar en la protección de sus intereses comerciales en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en virtud de acuerdos bilaterales cuando una disputa comercial esté bloqueada a pesar del esfuerzo de buena fe de la UE por seguir los procedimientos de solución de



diferencias (el reglamento anteriormente solo permitía tomar medidas después de la finalización de la procedimientos de solución de controversias); y ampliar el ámbito de aplicación del reglamento y de las posibles contramedidas de política comercial a los servicios y ciertos aspectos de los derechos de propiedad intelectual (DPI) relacionados con el comercio (anteriormente, la regulación solo permitía contramedidas en bienes).

De acuerdo con las Directrices políticas de la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, la Comisión está reforzando aún más las herramientas de la Unión para centrarse en el cumplimiento y la aplicación de los acuerdos comerciales de la UE y garantizar el respeto de los compromisos acordados con otros socios comerciales es una prioridad clave de esta Comisión.

Paquete de recuperación de los mercados de capitales: el Consejo adopta un primer conjunto de medidas para ayudar a las empresas a acceder a la financiación

Las nuevas medidas apoyarán la recapitalización de las empresas de la UE en los mercados financieros

El Consejo ha adoptado hoy modificaciones específicas de la Directiva sobre los mercados de instrumentos financieros (MiFID II) y del Reglamento sobre el folleto para facilitar la recapitalización de las empresas de la UE en los mercados financieros a raíz de la crisis de la COVID-19.

Junto con las adaptaciones del marco de titulización de la UE, las medidas forman parte del paquete de recuperación de los mercados de capitales acordado entre el Consejo y el Parlamento Europeo a



finales del año pasado. El objetivo del paquete es facilitar que los mercados de capitales apoyen la recuperación económica tras la pandemia.

Las normas de la **MiFID II** se han modificado para **simplificar los requisitos de información** de manera específica, salvaguardando al mismo tiempo la protección de los inversores. Por ejemplo, los cambios aligeran la información sobre costes y cargas que debe facilitarse a los inversores profesionales y a las contrapartes que pueden optar a financiación. También se eliminará gradualmente la información sobre inversiones en formato papel, excepto para los clientes minoristas que soliciten seguir recibéndola.

Las nuevas normas permitirán también a los bancos y las entidades financieras agrupar los costes de investigación y ejecución en lo que respecta a las investigaciones sobre emisores de pequeña y mediana capitalización. Esto contribuirá a estimular la investigación sobre estos emisores y a aumentar su acceso a la financiación.

Entre otros cambios se incluyen adaptaciones del régimen de límites a las posiciones en derivados sobre materias primas, para impulsar la aparición y el crecimiento de mercados de derivados sobre materias primas denominados en euros.

El **Reglamento sobre el folleto** se ha modificado principalmente para establecer un nuevo «folleto de la UE para la recuperación». Este folleto más breve facilitará a las empresas la obtención de capital para satisfacer sus necesidades de financiación, garantizando al mismo tiempo que se facilite información adecuada a los inversores.

El «folleto para la recuperación» estará disponible para ampliaciones de capital de hasta el 150 % del capital en circulación en un periodo de doce meses. El nuevo régimen se aplicará hasta finales de 2022.

RESPUESTA AL CORONAVIRUS

Para más información, puede consultar la última actualidad sobre las actividades de respuesta de la Unión Europea frente a la crisis del coronavirus en la página web oficial de la Comisión Europea: [Comisión Europea: coronavirus](#)